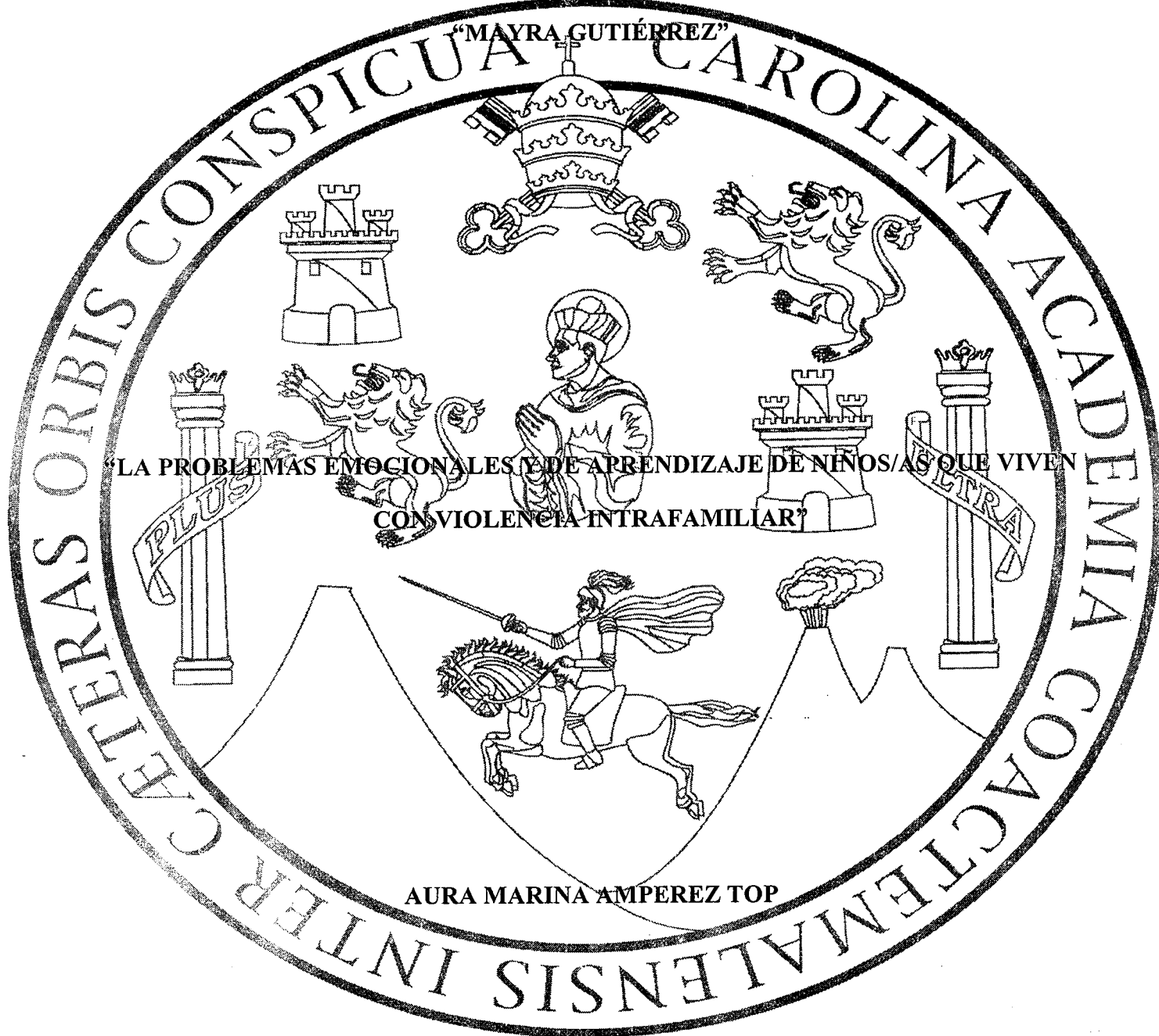


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA –CIEPs-



“LA PROBLEMAS EMOCIONALES Y DE APRENDIZAJE DE NIÑOS/AS QUE VIVEN
CON VIOLENCIA INTRAFAMILIAR”

GUATEMALA, OCTUBRE 2012

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA –CIEPs-
“MAYRA GUTIÉRREZ”**

**PROBLEMAS EMOCIONALES Y DE APRENDIZAJE DE NIÑOS/AS QUE VIVEN
CON VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**

(Santa Cruz Chínautla, Chínautla, Guatemala)

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO AL HONORABLE
CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

POR

AURA MARINA AMPEREZ TOP

**PREVIO A OPTAR EL TÍTULO DE
PSICÓLOGA**

**EN EL GRADO ACADÉMICO DE
LICENCIADA**

GUATEMALA, OCTUBRE DE 2012

CONSEJO DIRECTIVO

**ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

DOCTOR CÉSAR AUGUSTO LAMBOUR LIZAMA

DIRECTOR INTERINO

LICENCIADO HÉCTOR HUGO LIMA CONDE

SECRETARIO INTERINO

JAIRO JOSUÉ VALLEGIOS PALMA

REPRESENTANTE ESTUDIANTIL

ANTE CONSEJO DIRECTIVO

OCTUBRE DE 2012



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"

Tel. 24187530 Telefax 24187543

e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

CC. Control Académico

CIEPs

Reg. 318-2012

DIR. 2024-2012

De orden de Impresión Final de Investigación

24 de octubre de 2012

Estudiante

Aura Marina Amperez Top

Escuela de Ciencias Psicológicas

Edificio

Estudiante:

Transcribo a ustedes el ACUERDO DE DIRECCIÓN DOS MIL DOCE GUIÓN DOS MIL DOCE (2012-2012), que literalmente dice:

"DOS MIL DOCE: Se conoció el expediente que contiene el Informe Final de Investigación, titulado: **"PROBLEMAS EMOCIONALES Y DE APRENDIZAJE EN NIÑOS/AS PREESCOLARES QUE VIVEN CON VIOLENCIA INTRAFAMILIAR,"** de la carrera de: Licenciatura en Psicología, realizado por:

Aura Marina Amperez Top

CARNÉ No. 94-14794

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por Licenciada Rosa Pérez de Chavarría y revisado por Licenciado Marco Antonio García Enríquez. Con base en lo anterior, se **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis, con fines de graduación profesional."

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

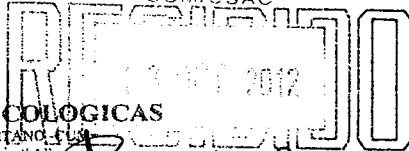
Doctor César Augusto Lambour Lizama
DIRECTOR INTERINO



Igaby



Escuela de Ciencias Psicológicas
Recepción e Información
CUM/USAC



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO
9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"
Tel. 24187530 Telefax 24187543
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

CIEPs 1833-2012
REG: 318-2012
REG: 318-2012

HORA 14:20 Registro 318-17

INFORME FINAL

Guatemala, 22 de octubre 2012

SEÑORES
CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO

Me dirijo a ustedes para informarles que el Licenciado Marco Antonio García Enríquez ha procedido a la revisión y aprobación del INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN titulado:

“PROBLEMAS EMOCIONALES Y DE APRENDIZAJE DE NIÑOS/AS QUE VIVEN CON VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.”

(Estudio a realizarse en Santa Cruz Chinautla, Guatemala)

ESTUDIANTE:
Aura Marina Amperez Top

CARNÉ No.
94-14794

CARRERA: Licenciatura en Psicología

El cual fue aprobado por la Coordinación de este Centro el 22 de Octubre 2012 y se recibieron documentos originales completos el 22 de octubre 2012, por lo que se solicita continuar con los trámites correspondientes para obtener ORDEN DE IMPRESIÓN

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licenciado Marco Antonio García Enríquez
COORDINADOR



Centro de Investigaciones en Psicología-CIEPs. “Mayra Gutiérrez”

c.c archivo
Arelis



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9ª Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"

Tel. 24187530 Telefax 24187543

e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

CIEPs. 1834-2012

REG 318-2012

REG: 318-2012

Guatemala, 22 de octubre 2012

**Licenciado Marco Antonio García Enríquez,
Centro de Investigaciones en Psicología
-CIEPs.-"Mayra Gutiérrez"
Escuela de Ciencias Psicológicas**

Licenciado García:

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN**, titulado:

"PROBLEMAS EMOCIONALES Y DE APRENDIZAJE DE NIÑOS/AS QUE VIVEN CON VIOLENCIA INTRAFAMILIAR."
(Estudio a realizarse en Santa Cruz Chinautla, Guatemala)

**ESTUDIANTE:
Aura Marina Amperez Top**

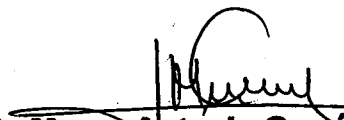
**CARNÉ No.
94-14794**

CARRERA: Licenciatura en Psicología

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE** el 19 de octubre 2012, por lo que se solicita continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licenciado Marco Antonio García Enríquez
DOCENTE REVISOR



Arelis./archivo

Guatemala. 31 de agosto de 2,012

Sr. Coordinador:
Lic. Marco Antonio García Enríquez
Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs
"Mayra Gutiérrez"
Escuela de Ciencias Psicológicas

Lic. García Enríquez:

Con un atento saludo deseándole éxitos en sus actividades académicas, me permito remitirle el Informe Final de Investigación titulado:

**“PROBLEMAS EMOCIONALES Y DE APRENDIZAJE DE NIÑOS/AS
PREESCOLARES QUE VIVEN CON VIOLENCIA INTRAFAMILIAR”**

(Estudio a realizarse en Santa Cruz Chinautla. Chinautla, Guatemala)

Trabajo presentado por la estudiante:

Aura Marina Ampèrez Top quien se identifica con **Carné No. 94 14794**

Informo que en mi calidad de asesora he procedido a su revisión y al considerar que reúne los requisitos por ustedes establecidos, lo remito a efecto de continuar con los trámites que correspondan.

Me suscribo de usted,

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Licda. Rosa Pérez de Chavarría
Asesora
Colegiada No. 3,452



Guatemala 31 de Julio 2012

Licenciado

Marco Antonio García

Escuela de Ciencias Psicológicas

Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimado Licenciado:

Por este medio estamos informando que la estudiante Aura Marina Amperez Top, quien se identifica con No. de Cédula A-1 8473 y No. de Carné Universitario 94 14794, realizó el trabajo de investigación PROBLEMAS EMOCIONALES Y DE APRENDIZAJE EN NIÑOS/AS QUE VIVEN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR. Esta investigación comenzó con logística desde Mayo 2011 y culminó con el trabajo de campo que constituyó en el proyecto dirigido a niños/as de Preparatoria Sección B, de la Escuela Nacional No. 905, ubicada en Santa Cruz Chinautla, Chinautla, Guatemala. El trabajo estuvo basado en observaciones, realización de los test de la Familia y de Dibujo de la Figura Humana a veintiocho niños objeto de estudio. Además se realizó una capacitación sobre orientación emocional y de información sobre violencia intrafamiliar; en esta capacitación se entregaron trifolios informativos. El tiempo utilizado para el trabajo de campo abarcó los meses de Mayo a Julio del 2012.

Y para los usos que a la interesada convengan, se extiende la presente constancia a los treinta y uno días del mes de julio dos mil doce.

Atentamente,

Mariela Cordon de Castro

DIRECTORA
ESC. OF. URB. MIXTA
TIPO MINIMO No. 905
DIRECCION
CHINAUTLA, GUATEMALA

PADRINO DE GRADUACION

Rosa Pérez de Chavarría

Licenciada en Psicología

Colegiado No. 3452

ACTO QUE DEDICO

A Dios:

Por concederme la vida y por ayudarme a hacer realidad mi sueño.

A mis padres:

Carlos Amperez, especialmente a mi madre Josefina Top, por su apoyo.

A mi esposo:

Rudy Pérez, por su amor incondicional.

A mis hijos:

Rudy Haroldo, Edgar Giovanni y José David.

A mis hermanos:

Carlos Roberto y Gerber

A mi suegra:

Patrocinia García.

A mis compañeros (as):

Con quienes compartí momentos difíciles e inolvidables.

A todas las personas que colaboraron de una o de otra manera en la realización de este trabajo.

AGRADECIMIENTOS

A Dios:

Creador de todas las cosas y autor de la sabiduría.

A la Virgen de Guadalupe:

Porque ella sabe lo mucho que le tengo que agradecer.

A mi Guatemala:

Por el orgullo de ser guatemalteca.

A la gloriosa Tricentenaria Universidad de San Carlos.

Templo del saber

A la Escuela de Ciencias Psicológicas:

Por ser la fuente de mi formación académica.

A la Escuela Nacional Tipo Mínimo No. 905, Santa Cruz Chinautla

Por brindarme la oportunidad de realizar el trabajo de campo.

A mi Asesora Licenciada Rosa Pérez de Chavarría:

Por su apoyo en la realización de este trabajo.

INDICE

Introducción

Prólogo

Resumen del Proyecto..... 1

Capitulo I

1. Marco Teórico.....

1.1 Planteamiento del Problema..... 2

1.2 Desarrollo del Niño Preescolar..... 3

1.3 Problemas de Aprendizaje..... 9

1.4 Violencia Intrafamiliar y Afectaciones Emocionales..... 13

Capitulo II

2. Técnicas e Instrumentos.....

2.1 Metodología.....

2.1.1 Técnicas de Muestreo..... 22

2.1.2 Instrumentos para la recolección de datos..... 23

Capitulo III

3. Presentación, análisis e interpretación de datos.....

3.1 Lugar y Características de la población..... 24

3.2 Resultados Obtenidos..... 26

3.3 Cuadro 1. Problemas Emocionales Niños de Preparatoria..... 28

3.4 Cuadro 1. Problemas Emocionales. Interpretación.....	29
3.5 Gráfica 1. Problemas de Aprendizaje. Interpretación.....	30
3.6 Gráfica 2. Problemas Psicosociales. Interpretación.....	31
3.7 Análisis Cualitativo.....	32

Capítulo IV

4. Conclusiones y Recomendaciones

4.1 Conclusiones.....	34
4.2 Recomendaciones.....	35

Bibliografía.....

Anexos.....

Prólogo

La posibilidad de relacionar la violencia intrafamiliar con las dificultades en el aprendizaje nos lleva a reflexionar sobre los impactos psicológicos que tiene vivir en un ambiente de conflictos, problemas, violencia, discusiones, distanciamiento emocional e indiferencia.

Los niños y niñas en edad preescolar que viven en estas circunstancias sufren de manera dramática en este entorno violento, afectando su desarrollo, sus vínculos afectivos, seguridad emocional y su personalidad en ciernes y los nuevos hallazgos en neurociencias nos dicen que también el cerebro emocional puede impedir que los lóbulos frontales operen con éxito los desafíos del aprendizaje.

Las dificultades en el aprendizaje también están relacionadas con otros factores como: pobreza, desnutrición, de privación cultural, alteración en la funcionalidad del cerebro, etc.

El reto entonces será abordar la problemática desde el seno familiar haciendo responsables a los padres y madres de familia del clima emocional que provean a sus hijos e hijas.

Los maestros y maestras serán, parte también de este desafío, tornándose más afectivos y comprensivos con sus aprendices.

Finalmente nos queda aspirar a una mejor infancia en mejores condiciones de vida, con pleno respeto a sus derechos y con relaciones de calidez afectiva para garantizar personas sanas y saludables a nuestra sociedad.

Rosa Pérez Chavarría
Licenciada en Psicología
Colegiado 3452

INTRODUCCION

Las áreas rurales del Departamento de Guatemala, presentan una serie de problemas sociales y económicos, que inciden en la calidad de vida de sus pobladores. En este contexto la presente investigación aborda la temática sobre violencia intrafamiliar y los problemas de aprendizaje en niños/as preescolares de Santa Cruz Chinautla, un pueblo que está habitado por personas de la etnia poqomam.

Esta investigación basada en teorías científicas en la parte bibliográfica, tratan sobre desarrollo humano, problemas de aprendizaje y violencia intrafamiliar. Fue necesario complementar dicha investigación con un trabajo de campo que consistió en la aplicación de Test de la Familia y de Dibujo de la Figura Humana, de alumnos de preparatoria, los cuales eran los sujetos de estudio.

Durante la investigación se realizó una socialización de información de maestros y padres de familia, tomando como vía la información sobre la importancia de las figuras de apego para los niños/as, conceptos sobre violencia intrafamiliar, su interpretación y discusión que llevaba como objetivo la concientización de la población adulta para mejorar la calidad de vida de los niños/as preescolares. Dicha orientación fue ilustrada con trifolios distribuidos entre los padres de los niños, con la finalidad de transmitir mensajes ilustrados sobre las formas ideales de establecer una comunicación afectiva con sus hijos.

El aporte principal de esta investigación, es dejar un estudio que demuestre con evidencias a través de la experiencia, de aquellas áreas rurales donde todavía existen poblaciones indígenas, y que en la actualidad atraviesan graves problemas de estancamiento cultural, social y económico, el cual afecta de manera directa a los niños/as, abordando de manera específica la violencia intrafamiliar y su incidencia en el aprendizaje. Este mismo estudio lleva consigo la intencionalidad de crear una concientización institucional dirigida a aquellas poblaciones necesitadas de intervenciones profesionales, donde cada día se incrementa más la violencia por falta de orientaciones adecuadas tanto para padres de familia como para niños/as preescolares, que un día serán el resultado de las condiciones de vida que hoy están experimentando.

Resumen:

Titulo del Proyecto: Problemas Emocionales y de Aprendizaje en Niños/as preescolares que viven con Violencia Intrafamiliar.

Autor: Aura Marina Amperez Top

Carné: 9414794

La presente investigación trata de evidenciar la incidencia que tiene la violencia intrafamiliar en los niños/as preescolares, en relación a su aprendizaje. Es evidente, que en cuanto a la deficiente asimilación de los aspectos cognoscitivos, influyan diferentes causas psico-sociales, y en base a esto, no se puede descartar como objeto de estudio la violencia intrafamiliar y sus repercusiones en el ámbito de la educación en preescolares. Dicha investigación nace tomando como base la experiencia adquirida en la educación de preescolares, donde a través del tiempo, se pudieron constatar los distintos comportamientos en clases de niños y niñas como por ejemplo: falta de atención, indiferencia, miedos infundados, problemas de índole conductual como la agresividad, dificultad para aprender, dificultad para seguir instrucciones, etc.

Estudiar las causas y efectos de la violencia intrafamiliar en relación al aprendizaje de preescolares, pretende dejar explícita la importancia de no recurrir a la violencia como medio de corrección y los vínculos afectivos que de preferencia deben existir en el seno familiar y el ambiente escolar. Cabe resaltar también la importancia de los padres de familia en la educación, en forma colateral con los maestros que debieran adquirir un rol más allá de lo académico.

Desde los conceptos científicos que existen sobre el desarrollo en niños y niñas, las distintas manifestaciones de violencia hacia los mismos, causas y efectos psico-sociales, hasta los abordajes propuestos para contrarrestar este flagelo social, forman parte de la investigación a efectuar en una población de etnia Poqomam, y tomando como parámetro un número de treinta niños/as de la Escuela Nacional No.905, Anexo 2, ubicada en Santa Cruz Chinautla, del Municipio de Chinautla en el Depto. de Guatemala, donde se desarrollará el presente estudio sobre la problemática de aprendizaje en preescolares que viven violencia intrafamiliar.

Utilizando lista de cotejo, observaciones, cuestionarios, test de dibujo figura humana, Test de la familia y capacitación a padres de familia, se abordará la problemática objeto de estudio.

Capítulo I

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y MARCO TEORICO

1.1.1 Planteamiento del Problema

En las comunidades rurales la violencia intrafamiliar está contemplada como una manifestación hasta natural hacia los niños, tomando como base la serie de "derechos" que tiene el padre hacia sus hijos. En la escuela el maestro observa las repercusiones de dicha violencia que reflejan bajo rendimiento y comportamientos hostiles, sin embargo, sabe que esto solamente constituye una pequeña expresión de los problemas en las familias, y por lo tanto, no los considera relevantes. En las áreas rurales donde todavía existen comunidades indígenas, se puede observar una serie de factores que influyen en la violencia intrafamiliar y las repercusiones que tiene en el aprendizaje de los niños/as preescolares.

Mientras en casa los problemas sociales, como el alcoholismo y la drogadicción, las infidelidades, la falta de educación y cultura, el machismo marcado, están presentes, no dejan de vincularse con problemas como pobreza extrema, falta de salubridad y la ausencia de programas para el desarrollo integral de las familias. Como uno de los resultados más inmediatos se tiene la violencia física, psicológica y hasta sexual. Por otra parte, los niños y niñas al iniciar su etapa escolar aprenden a concebirse a sí mismos como vasos vacíos que hay que llenar con "conocimientos verdaderos", La Escuela Nacional No. 905, ubicada en el pueblo de Santa Cruz Chinautla, de población poqomam, es el lugar donde se ubica el objeto de estudio en treinta niños/as que probablemente sufren violencia intrafamiliar. Los problemas emocionales que surgen en los niños y niñas preescolares, no son más, que el resultado de las condiciones psico-sociales y económicas que atraviesan actualmente las familias de esta población.

Una de las principales características, es que los padres de familia heredan cierta cultura, que los hijos deben ser "educados" a través de correcciones violentas (golpes), para que aprendan a ser obedientes y respeten las reglas familiares. Esta medida según las costumbres es el único y mejor método para enseñar. Esta característica está remarcada en los ambientes donde los padres adolecen de educación y culturalmente adoptan los métodos de sus antepasados.

Cuando se formulan los siguientes cuestionamientos:

¿Qué tanto afecta la violencia intrafamiliar al niño/a en su proceso de aprendizaje preescolar?

¿Hasta donde están dañados los niños en su desarrollo emocional?

¿Dónde aparecen los programas de desarrollo integral para las familias donde existe maltrato y/o violencia?

¿Qué hacer cuando la violencia intrafamiliar repercute en el aprendizaje?

1.1.2 Marco Teórico

DESARROLLO DEL NIÑO/A PREESCOLAR

Según Piaget, el desarrollo se refiere a la evolución del pensamiento - particularmente de la inteligencia - en el niño, a través de las distintas edades y hasta la adolescencia. Según su autor, se trata de una teoría interdisciplinaria que comprende, además de los elementos psicológicos, componentes que pertenecen a la biología, sociología, lingüística, lógica y epistemología¹.

Términos tales como equilibrio, adaptación, asimilación, acomodación y estructura deben definirse previamente para conocer el sistema de Piaget. Su punto de partida para definir la inteligencia es el biológico. Toda asimilación, acomodación y estructura deben definirse previamente para conocer el sistema de Piaget. Su punto de partida para definir la inteligencia es el biológico. Toda conducta, ya se trate de un ciclo realizado en el exterior, o interiorizado en forma de pensamiento –afirma- es una adaptación o, mejor dicho, una readaptación. El individuo actúa cuando experimenta una necesidad, o sea, cuando se rompe momentáneamente el equilibrio entre el medio, asimilación, acomodación y estructura deben definirse previamente para conocer el sistema de Piaget. Su punto de partida para definir la inteligencia es el biológico. Toda asimilación, acomodación y estructura deben definirse previamente para conocer el sistema de Piaget. Su punto de partida para definir la inteligencia es el biológico.

¹ J. Piaget. El Desarrollo Del Niño. Enciclopedia de la Psicología Océano. Editorial Ediciones Océano-Éxito S.A. España, Barcelona. 1,983. Pag.24.

Una conducta es, entonces, un caso particular de intercambio entre el mundo exterior y el sujeto. La inteligencia, como la vida, es adaptación, y la adaptación es un equilibrio entre la asimilación y la acomodación, es decir, un equilibrio de los intercambios entre el sujeto y los objetos. La inteligencia asimila los datos de la experiencia, los modifica sin cesar y los acomoda a los datos provenientes de nuevas experiencias. El término desarrollo, también comprende lo que se refiere a un cambio progresivo en un organismo, dirigido siempre a obtener una condición final. Cuando busca alcanzar un equilibrio de la inteligencia, consiste en el paso continuo de estructuras simples a más complejas.

Después de los cuatro años de edad, y hasta los siete o los ocho, hay una conceptualización creciente que, de la fase simbólica o pre-conceptual, conduce al comienzo de las operaciones. Pero esta inteligencia sigue siendo pre-lógica, y es el *pensamiento intuitivo* lo que la caracteriza. Piaget da numerosos ejemplos de la forma en que funciona el pensamiento del niño a esta edad, en lo que se demuestra cómo la imagen mental le sirve para predecir, aunque de modo limitado, los efectos de determinados cambios en la experiencia a la que se halla sujeto. Pero los conceptos aún no están coherentemente organizados, pues la intuición es un pensamiento hecho de imágenes dominadas por el punto de vista del sujeto².

En el momento del ingreso del niño a la escuela, repleto de desafíos y oportunidades, el escolar permanece fuera de casa muchas horas diarias, abandona gran parte de la dependencia de la primera infancia y del hogar. Sus relaciones interpersonales comienzan a trasladarse de sus padres a otros adultos, como los maestros. Cada día el niño debe valerse por sí mismo en un nuevo medio, dirigido por adultos e integrado por otros muchos niños desconocidos para él.

Los niños esperan con ansiedad el comienzo de la escuela porque lo viven como una prueba de su crecimiento y como oportunidad de tener nuevas experiencias. El colegio juega un papel fundamental en su desarrollo emocional, social e intelectual.

² J. Piaget. El Desarrollo Del Niño. Enciclopedia de la Psicología Océano. Editorial Ediciones Océano-Éxito S.A. España, Barcelona. 1,983. Pag.28.

Al comenzar la escuela, todo niño necesita de un tiempo de adaptación, al igual que su madre. Cuando su confianza en los padres, su mayor comprensión del mundo y su autocontrol están más incrementados, el niño está preparado para separarse de su madre y sabe que ella lo estará esperando a la salida de clase o a su vuelta del colegio. También la madre necesita adaptarse a este sentimiento de pérdida de su hijo, que permanecerá muchas horas fuera de casa y comenzará a independizarse de ella a partir de ese momento. Este sentimiento va unido al deseo de que su hijo crezca y evolucione. Comenzar a ir al colegio representa para el niño la culminación de un proceso gradual que se inicia con el nacimiento, y la adaptación se lleva a cabo en el plano emocional, intelectual y social.

Comienza un nuevo tipo de aprendizaje que, hasta el momento, había realizado mediante exploraciones y sus juegos. Algunos niños muestran cierta regresión en su conducta en la casa, producida por sus ansiedades de pérdida de la madre y, al regresar de la escuela cada día, se vuelven por un tiempo más añorados, requiriendo de ella una mayor atención.

La reciprocidad entre niños evoluciona a través de la interacción social antes que la imposición de sanciones. Los niños pequeños ni conocen ni respetan las reglas cuando de jugar con otro se trata. En relación con la moral y los juegos, el inicio con respecto a cooperación, reglas y socialización se centra en el período preescolar por su importancia. Y el parvulario es, sin duda, el lugar donde pueden ejercitarse esas capacidades, de mucho mejor afecto para el niño que imponerle prematuramente el inicio de la lectura y de la escritura y, pero todavía, de los números.

Un acontecimiento muy significativo durante este periodo es la emergencia de una aproximación científica del aprendizaje y el pensamiento. El niño se vuelve un investigador del mundo y el desarrollo del razonamiento se va tornando más evidente. El "porqué" y "para qué" de las cosas son extremadamente importantes para él.

Cuando el niño empieza su concurrencia a la escuela, su pensamiento consiste sobre toda la verbalización de los procesos mentales. En este momento del desarrollo, el pensamiento que caracteriza a estos niños es de tipo concreto, es decir, con elementos perceptuales, sin poder separarse de la sustancia

material en dirección a la lógica proposición, que ya implica la posibilidad de razonar con hipótesis abstractas.

Etapa del desarrollo psicobiológico según edad Vayer

	Realidad Individual	Realidad Social	Intenciones	Medios	Actitud Educativa ⁴
	Periodo de	La familia es	Facilitar el	Diferenciación	
	Transición:	El grupo más importante	desarrollo de todos los aspectos del Yo.	progresiva de la acción educativa.	
4-5 a 7 años (media infancia)	El niño pasa de lo vivido (aprehensión global) a la representación y análisis (diferenciación)	Aparición de los necesarios aprendizajes escolares	Preparar la integración en el mundo de los demás	-Educación psicomotriz -Aprendizajes escolares. -Actividades de juego y de expresión.	Estar presente sin imponerse.
	Constitución del Yo.		Favorecer los aprendizajes escolares.		

(4) Vayer. El Desarrollo Del Niño. Enciclopedia de la Psicología Océano. Editorial Ediciones Océano-Éxito S.A. España, Barcelona. 1,983. Pag.120.

Todo el mundo emocional de la infancia depende en gran medida de las personas con las que se vinculan y de las interacciones que tienen con ellas. Por eso, en realidad, casi todo se lo juegan en las relaciones con quienes les cuidan (figuras de apego y profesionales) y con los amigos y compañeros que tienen. ¿Qué necesidades tienen en ese sentido? La necesidad más primaria es la seguridad emocional, que incluye la experiencia de ser aceptado incondicionalmente, querido, valorado y cuidado por personas que se perciben como eficaces. Es sentida subjetivamente como necesidad de sentirse querido, aceptado, apoyado, acompañado, valorado, protegido, etc.

Aceptación incondicional significa que no se ponen condiciones a los hijos. Se los acepta como son, aunque eso es compatible con la disciplina. "Como eres te acepto, quiero, apoyo, valoro y cuido", lo cual no quiere decir que no procure "mejorar tus conductas" si no son adecuadas.

Estima significa que tal y como es, se le valora de forma positiva.

Querer es manifestar afecto en una relación cálida en la que las caricias, el ofrecimiento del regazo, los arrullos, los abrazos, etc., consiguen la conexión emocional positiva de la empatía, la ternura, etc.

Cuidar, porque obras son amores y no sólo buenas razones: la dedicación, la disponibilidad y la eficacia están entre las características que deben tener los cuidados. Y no debe olvidarse que finalmente lo decisivo es que consigamos que la niña o el niño se sientan seguros, experimentando estas características como propias de la relación con sus padres. No basta aceptarlos incondicionalmente, ellos tienen que estar seguros de ser aceptados.

La insatisfacción de esta necesidad es vivida como abandono, soledad, marginación, rechazo, aislamiento, inseguridad, miedo, ansiedad, desamparo, violencia, etc. El vínculo que satisface esta necesidad es fundamentalmente el del apego. Este es el único que en su naturaleza, conlleva la incondicionalidad de la aceptación. Los menores necesitan por lo menos una figura de apego que le ofrezca todo eso, aunque es mejor que sean varias. Disponer a ser posible, de varias figuras de apego adecuadas es, por consiguiente, fundamental desde este punto de vista; y tener esta seguridad emocional es la base adecuada para que construya un sentimiento de identidad personal y que se autoestime.

Una persona sólo puede autoestimarse si sabe querida, digna de ser querida tal como es. Por ello la incondicionalidad de las figuras de apego, el ofrecimiento de un espejo incondicional, es la base de la autoestima y la mejor forma de saberse aceptado en su diversidad o identidad personal.

Esta es la experiencia única de una relación de amor, en la que los adultos han apostado la vida de un niño o niña y hacen todo lo que saben para que tenga bienestar.

El riesgo en este caso de la ausencia de figuras de apego, y las diferentes deficiencias de éstas, condena al niño a la carencia de vínculos incondicionales o a la formación de patrones de apego inseguros. Entre estos riesgos están la separación de los padres por hospitalización u otros motivos, la ausencia de figuras de apego capaces de cumplir esta función (padres alcohólicos, psicóticos, drogadictos o encarcelados, por ejemplo), figuras de apego que no están accesibles o disponibles por razones laborales u otras, padres

adolescentes que no dan seguridad ni cuidados eficaces, padres que hacen chantaje emocional, padres inestables e incoherentes que no permiten a sus hijos hacerse una idea de lo que se espera de ellos, padres maltratadores, etc.

El riesgo, en definitiva, es la soledad emocional: el sentimiento de no tener a alguien incondicionalmente con el que podamos contar, nos quiera, valore y cuide.

Es el vínculo emocional de Apego que desarrolla el niño (Bowlby), con sus padres (o cuidadores) y que le proporciona la seguridad emocional indispensable para un buen desarrollo de la personalidad. La tesis fundamental es que el estado de seguridad, ansiedad o temor de un niño es determinado en gran medida por la accesibilidad y capacidad de respuesta de su principal figura de apego.

“Un niño que sabe que su figura de apego es accesible y sensible a sus demandas le da un fuerte y penetrante sentimiento de seguridad, y la alimenta a valorar y continuar la relación” (JhonBowlby).

Las emociones se pueden y deben expresar, pero no deben desbordarnos de forma que perdamos el control, o llevarnos a decir cosas o tener conductas impulsivas descontroladas. La impulsividad genera problemas sociales y malestar personal por haber dicho o hecho lo que en realidad no se quería. El mayor riesgo de la falta de control es llegar a provocar posteriormente conflictos innecesarios, agresiones sin sentido y frustraciones, así como sentimientos de culpa e impotencia.

Los padres insensibles, los que no conectan emocionalmente con los hijos, los padres impulsivos o los que usan de manera inadecuada las emociones son un riesgo para la socialización de los hijos. En la escuela se debe completar la educación emocional de los menores con programas que tengan en cuenta el currículum oculto (la manera real de manejar las emociones en el centro) y con sesiones de aprendizaje formal de lo que hoy se llama inteligencia emocional.

⁵ López Sánchez Félix. Necesidades de la Infancia y en la adolescencia. Editorial Pirámide. España, Madrid. 2008. Págs. 113,114.*

[www.bebesymas/ser-padre/La teoría del apego](http://www.bebesymas/ser-padre/La%20teoría%20del%20apego). JhonBowlby

Apego y educación constituyen el arco sobre el que el niño configura su talento emocional y muchas otras características y peculiaridades de su personalidad y de su personal modo de ser.

El modelo práctico que tiene de sí mismo el niño será más seguro, vigoroso y confiado cuanto más apegado haya estado a su madre, cuanto más accesible y digna sea la confianza que haya experimentado, cuanto más estimulante, disponible y reforzadora haya sido su conducta. De acuerdo a esto podemos decir que el apego y la vinculación afectiva y cognitiva, de manera estable y consciente, se establece entre un niño y sus padres como consecuencias de las interacciones sostenidas por ellos.

La confianza en sí mismo y en otros, forman parte del sentimiento básico de seguridad. La vinculación padres-hijos depende en primer lugar, de la serie de conductas innatas del niñs, o sea las que forman su temperamento, y de cuales sean sus conductas de apego, pero también y principalmente de la sensibilidad y del comportamiento de sus padres en las interacciones con él. Es muy difícil que un niño llegue a confiar en sí mismo, que sea capaz de auto motivarse, si antes no ha experimentado el sentimiento de confianza respecto de sus padres y el hecho de que éstos lo motiven.

PROBLEMAS DE APRENDIZAJE

El don más importante que la naturaleza nos ha concedido es el de la adaptabilidad, la capacidad para aprender formas nuevas de comportamiento que nos permitan afrontar las circunstancias siempre cambiantes de la vida. Partiendo de este elemento, se puede definir el aprendizaje como un cambio relativamente permanente de un organismo animal o humano, provocado por la experiencia. Experiencia y cambio que determinaran nuestras destrezas motoras (desde caminar a jugar tenis),nuestras ideas morales, nuestra autoimagen, nuestro pensamiento, las motivaciones que nos impulsan a actuar, el lenguaje con el que nos comunicamos, la capacidad para estudiar o incluso parte de la conducta sexual y afectiva⁶.

⁶ López Sánchez Félix. Necesidades de la Infancia y en la adolescencia. Editorial Pirámide. España, Madrid. 2008. Págs. 115.

Cuando se trata de niños preescolares, se puede decir que los problemas de aprendizaje son todas aquellas series de dificultades que presentan los niños en el momento de captar, procesar y dominar las tareas e informaciones. En sí se refiere a las dificultades de entender (seguir tareas e instrucciones), problemas para recordar (lo que alguien le acaba de decir) y dificultad para dominar las destrezas básicas (lectura, deletreo, escritura y/o matemática). Además en un niño se presentan las dificultades de distinguir la derecha de la izquierda, falta de coordinación al caminar o hacer deporte, facilidad para extraviar cosas o entender el concepto del tiempo.

Generalmente los problemas de aprendizaje no implican poca capacidad mental, sino por el contrario suelen presentarse en personas con altos niveles de inteligencia o con niveles promedios.

La Discalculia es un trastorno que proviene de dificultades específicas en el aprendizaje del cálculo, con independencia del nivel mental, de los procedimientos pedagógicos, de la ansiedad escolar y de trastornos afectivos.

La Disfasia es un trastorno de la simbolización lingüística; la pérdida total o parcial de la capacidad de hablar (disfasia expresiva) o de comprender las palabras habladas (disfasia receptiva); con frecuencia se atribuye al daño, enfermedad o desarrollo defectuoso del cerebro.

La Dislexia es una dificultad en la lectura, caracterizada por el hecho de que el paciente, después de haber leído fácilmente algunas palabras, es incapaz de comprender lo que sigue, se detiene y sólo puede recomenzar luego de algunos segundos de reposo. De manera más general, dificultad particular para identificar, comprender y reproducir los símbolos escritos. La dislexia aparece en niños de inteligencia normal. Parece tratarse de trastornos afectivo-educativos, tal vez de factores genéticos. Bajo un tratamiento adecuado, la dislexia experimenta casi siempre una evolución favorable.

Se entiende por Disgrafía a la dificultad para el acto de escribir que depende del retardo en la maduración matriz; sin embargo, la capacidad de copiar está intacta.

La Disortografía es un trastorno grave en ortografía, en un niño inteligente y de aprendizaje normal, que casi siempre está asociado con dislexia.

Llamamos distracción cuando la concentración de la atención es perturbada por estímulos poco relevantes, lo que pueden ser experimentalmente aplicados para medir la capacidad individual de resistir a la distracción. Esta está condicionada a menudo a factores afectivos que dificultan o vuelven imposible la concentración de la atención, por lo cual puede ser claramente distinguida de la abstracción.

La Distractibilidad es la respuesta forzada a estímulos extraños.

En los seres humanos, la motivación engloba tanto los impulsos conscientes como inconscientes. Las teorías de la motivación en la psicología establecen un nivel de motivación primario, que se refiere a las satisfacciones de las necesidades elementales, y un nivel secundario referido a las necesidades sociales, como el logro o el afecto. Se supone que el primer nivel debe estar satisfecho antes de plantearse los secundarios.

Abraham Maslow (1,908-1,970), diseñó una jerarquía motivacional en siete niveles que, según él explican la determinación del comportamiento humano. Este orden de necesidades sería el siguiente:

1. Necesidades Fisiológicas: son las necesidades mínimas de subsistencia del ser humano. Por ejemplo: comida, vivienda, vestido, baño, etc.
2. Necesidades de Seguridad: Tendencia de conservación a situaciones de peligro.
3. Necesidad Social, de amor y pertenencia: Necesidad de agruparse.
4. Necesidad de estima: Necesidad de recibir reconocimientos, respeto, poder, etc.
5. Necesidad de estética: Búsqueda de la belleza.
6. Autorrealización: Es desarrollar el máximo potencial de cada uno, sensación auto- superadora permanente.

En la educación temprana los factores que constituyen también la nota emblemática del comportamiento infantil y de los aprendizajes que el niño realiza. El modo en que el niño construye el modelo de sí mismo, a partir de interacción con los padres, es de vital importancia para su futuro.

Un niño que presente problemas de aprendizaje, se puede decir, que tal vez una de las causas más comunes proviene del hogar. La forma en que se afronta el aprendizaje se debe en gran medida a la relación profesor-alumno y padre-hijo.

Un niño que tenga un vacío en sus necesidades de seguridad, probablemente presente problemas de aprendizaje, ya que son frecuentes los miedos, los sentimientos de vergüenza, los sentimientos de ira y cólera a la hora de realizar cualquier tarea o actividad, apareciendo la frustración, y con ella la falta de interés por realizar actividades educativas normales para cualquier otro niño.

El psicoanálisis plantea que tanto las “agresiones”, “conductas extrañas” y “los bajos rendimientos escolares” tiene todo un mensaje cifrado para los padres. Mensaje que en lugar de callar con profesores particulares, tranquilizantes, castigos de cualquier índole, etc. Es necesario develar para responder adecuadamente. Para develarlo se puede emplear el psicoanálisis, ya que por medio de este, el paciente podrá conocer mejor cuáles son las motivaciones inconscientes que lo hacen padecer dificultades. Al atender los problemas de la subjetividad en la estructura psíquica de un niño, irremediamente nos conduce al psicoanálisis, como una vertiente que devela la otredad del inconsciente, el mal, el goce, el abismo, el exceso, la transgresión, es decir, la cara oculta de la racionalidad científica.

Los diferentes enfoques psicoanalíticos afirman que la vida mental es diferente en sus orígenes. La diferenciación y estructuración psíquica proviene de las experiencias y relaciones del niño con sus padres. Sigmund Freud (1,856-1,939) por su parte explica las diferencias individuales en la personalidad sugiriendo que diferentes personas, se las arreglarán en distintas formas, con sus pulsiones fundamentales de vida y muerte.

El papel de la familia no es tan sencillo como comúnmente se cree, tal vez porque no siempre se cumplen los roles, ni las funciones que socialmente se asignan a cada uno de sus miembros. Desde la perspectiva psicoanalítica, encontramos que el ser humano pre-existe antes de ser concebido, ya que desde antes de que siquiera se le planeara o se supiera de su existencia, ocupa un lugar en la imaginación y discurso de los padres, de tal manera que cuando nace un bebé, éste ya tiene una representación en el deseo y fantasma de los padres. Son las expectativas de los padres, en especial de la madre que se pone en juego con su propio narcisismo, de igual forma los padres fueron alguna vez pre-concebidos por los suyos y así sucesivamente.

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y AFECTACIONES EMOCIONALES

La violencia familiar, ingresa al hogar en el momento menos esperado, es un fenómeno más común de lo que uno piensa y se presenta cada vez más con mayor agresividad, esta agazapado, cubierto por un manto de silencio por miedo o vergüenza de aceptar que existe maltrato en el hogar.

Esta situación se convierte en un drama cuando llega a niveles de violencia extrema y trasciende los límites del hogar y pasa a ser dominio de los vecinos o parientes.

Existen varias condiciones que agudizan esta problemática, sin lugar a dudas en la última década las condiciones económicas afectaron a las familias ocasionándoles una fuerte crisis, los celos que en muchos casos son infundados es otro factor a tomar en cuenta, la necesidad de que la madre de familia trabaje fuera del hogar es causa de conflicto por parte del cónyuge, así como la crianza de los hijos.

La violencia intrafamiliar es cualquier tipo de abuso de poder de parte de un miembro de la familia sobre otro. Este abuso incluye maltrato físico, psicológico o de cualquier otro tipo. Se considera que existe violencia intrafamiliar en un hogar, si hay una actitud violenta repetitiva, no por un solo hecho aislado.

La víctima de violencia intrafamiliar es cualquier persona considerada cónyuge del agresor o que haya convivido de alguna manera con él. Así, podría ser hacia un conviviente actual o ex pareja, entre padres de un hijo común, o hacia un pariente consanguíneo hasta el tercer grado. Además, es importante destacar que dentro de la violencia intrafamiliar están considerados el maltrato infantil, la violencia hacia el adulto mayor, hacia minusválidos y entre cónyuges. En este último tipo de maltrato el más común es de parte de los hombres hacia las mujeres; sin embargo, existen también algunos casos de violencia de mujeres hacia hombres.

Los tipos de actos considerados como parte de la violencia intrafamiliar son golpes o incidentes graves, insultos, manejo económico, amenazas, chantajes, control de actividades, abuso sexual, aislamiento, prohibición de trabajar fuera de casa, abandono afectivo, humillación y no respeto de opiniones. Todos estos tipos de maltratos se pueden clasificar en físicos, si se atenta contra el cuerpo de la otra persona; psicológicos, si existe el intento de causar miedo, la intimidación o cualquier tipo de insulto, descalificación o intento de control; sexuales, si hay un acto sexual impuesto o en contra de la

voluntad de la víctima; y económicos, si no se cubren las necesidades básicas de la persona.

Se considera que si en una pareja o familia, con menos de cinco años de convivencia, han habido al menos 3 ocasiones de agresión, esa pareja o familia puede estar viviendo violencia intrafamiliar. Como una manera de reconocer si una persona es violenta, se debe identificar si la persona no es capaz de controlarse en una situación de diferencias de opinión. Si la persona reacciona con gritos o golpes para defender su postura, entonces se puede hablar de un agresor.

Los factores que se consideran como causas de que una persona sea violenta, se asocian principalmente al aspecto psicológico y al social. El agresor, generalmente no tiene capacidad de autocontrol y actúa impulsivamente. Lo anterior puede deberse a experiencias infantiles de violencia que dejaron secuelas en el individuo; también existe la posibilidad de que sea causa de la presión social y el estrés. Los asuntos económicos también pueden ser una causa importante de tensión que genera violencia. Una teoría afirma que cuando algunos hombres no son capaces de generar suficientes ingresos para mantener a su familia, surge en ellos una actitud violenta para demostrar hombría de esa manera, no habiendo podido hacerlo de la otra. Otra teoría también expone que mientras más equilibrado sea el poder del hombre y de la mujer en la familia, o el nivel de preparación de ambos, hay menos riesgos de violencia intrafamiliar.

Otros factores incluyen el uso excesivo del alcohol, enfermedades mentales, autoritarismo y otros.

Tanto el hombre como la mujer son responsables de violencia intrafamiliar. Mientras el hombre es más propenso a maltratar físicamente, la mujer lo hace psicológicamente. De todas maneras, el porcentaje es mucho mayor de parte de los hombres.

Lo importante de todo es saber actuar, dado que en todos los países existen leyes que protegen al maltratado y castigan al agresor y es importante que las personas pidan ayuda antes de que la violencia pueda llevar a la muerte.

Los tipos de violencia intrafamiliar:

- a) Violencia Física.-contacto corporal de cualquier índole
- b) Violencia Psicológica.-insultos, amenazas, desvalorización de la persona.

c) **Violencia Sexual.**-se impone una relación sexual, incluye el manoseo o tocamientos indebidos.

La mujer es la principal víctima en la violencia familiar, y los hijos que serán los grandes perjudicados.

Este año, las autoridades reportan 450 asesinatos de mujeres; 331 por arma de fuego, 41 por arma blanca, 76 por asfixia y dos decapitadas.

Las pesquisas han demostrado que en varios casos los asesinos son las parejas de las víctimas, después de un reclamo de pensión alimenticia, porque tienen otra relación o simplemente reproducen un patrón de violencia vivida en la niñez.

Los departamentos con mayor cantidad de denuncias de agresión intrafamiliar son Guatemala, Escuintla y Quetzaltenango. Según la Comisión Nacional para la Prevención de la Violencia Intrafamiliar, el 90 por ciento de denuncias son presentadas por mujeres.

La proporción aumenta en el caso de la violencia sexual, en donde llega el 98 por ciento.

Según Hilda Marchiori, de la Sociedad Mundial de Victimología de Argentina, las mayores víctimas son los niños, quienes a menudo presencian el maltrato y experimentan temor, ansiedad, culpa y enojo, que después prolongarán el ciclo siniestro.

En Guatemala existe la Coordinadora Nacional para la Prevención de la Violencia Intrafamiliar y contra las Mujeres (CONAPREVI). Esta institución funciona como un ente coordinador, asesor e impulsor de las políticas públicas dirigidas a prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar y contra las mujeres.

Esta institución tiene en funcionamiento un plan, desde el 2004, el cual se llama "Plan Nacional de Prevención de la Violencia Intrafamiliar y Contra las Mujeres, PLANOVI 2004-2014, el cual es una política pública que contiene cuatro áreas estratégicas de mediano plazo, cuyo objetivo es fijar directrices, políticas y acciones concentradas, con el fin de prevenir, atender, sancionar y reducir este tipo de violencia. El PLANOVI concentra acciones estratégicas que deben desarrollarse mediante cuatro áreas de trabajo y la conjugación de tres estrategias transversales, para que en su conjunto sean un plan completo encaminado a brindar una atención integral a las víctimas de violencia intrafamiliar, fortalecer al Estado, investigar y estudiar el fenómeno así como prevenir y erradicar ese flageo social que afecta a las mujeres, quienes

frecuentemente sufren agresiones físicas, sexuales, emocionales y económicas, y la violencia más extrema manifestada en los femicidios.

Esta institución ha dedicado esfuerzos para la elaboración de estudios e investigaciones cualitativas y cuantitativas, los cuales mediante el análisis de los mismos, han arrojado aportes significativos para la propuesta de intervención y acciones estratégicas que coadyuven a la prevención y erradicación de este fenómeno social. Recientemente se han realizado 17 diagnósticos departamentales y 43 municipales con el objetivo de evaluar la capacidad de respuesta institucional ante la problemática y, partiendo de allí, proponer cambios en las políticas públicas a favor de la prevención, sanción y erradicación de éste tipo de violencia.

Como parte de las estrategias del PLANОВI, se incluye la implementación de un Modelo de atención integral para mujeres sobrevivientes de violencia. Dicho modelo está diseñado para abordar la problemática de una forma integral y multidisciplinaria. Este Modelo de Atención Integral consta de dos áreas estratégicas: La Atención y la Intervención.

La estrategia de atención incluye asesoría y acompañamiento en:

- Atención inicial
- Asesoría legal
- Apoyo psicológico
- Apoyo social
- Atención médica
- Grupos de apoyo y autoayuda
- Albergue temporal para mujeres
- Apoyo telefónico
- Centro de práctica

La estrategia de intervención fortalece y complementa la estrategia de atención a través de 6 líneas de acción que permiten profundizar en el conocimiento de la violencia y crear herramientas para prevenirla y establecer lazos de solidaridad. Estas 6 líneas son:

- Redes de apoyo
- Auto cuidado
- Seguridad
- Prevención, sensibilización y difusión
- Investigación sobre la violencia contra la mujer y auditoria social
- Cabildeo y negociación

Las estadísticas acerca de las personas que sufren violencia dentro del núcleo familiar son:

- Violencia hacia las mujeres de parte del hombre.-60%
- Violencia hacia los hijos de parte de los padres.-30%.
- Violencia hacia el padre de parte de los hijos y la madre.-10%

La violencia intrafamiliar y el maltrato infantil es la cuarta causa de muertes violentas de menores de edad; según la Organización Panamericana de la Salud (OPS), en muchas ocasiones existe un sub-registro de estos casos, puesto que son reportados como accidentes, añade el estudio.

El informe asevera que una de las razones por la que los índices del flagelo van en aumento es porque impera la impunidad en el sistema de justicia y las normativas específicas para sancionar la violación sexual y el maltrato no son operativas.

Muchas mujeres viven en lugares lejanos donde no tienen acceso a los Juzgados de Familia, a la Policía Nacional Civil (PNC) y al Ministerio Público (MP), no existen albergues específicos para mujeres y niñas que sufren violencia intrafamiliar, situación de gran riesgo para su integridad física, añade el documento.

Se debe tomar en cuenta:

1. Que solo la persona maltratada puede asumir activamente en la solución de este problema.
2. Tomar medidas que frenen la violencia en forma inmediata.
3. Tener en cuenta que los que padecen la violencia, tienen por lo general su autoestima baja.
4. Socialmente están poco desarrolladas e integradas.
5. Sé auto someten a un aislamiento social.
6. Desconocimiento parcial o total de los derechos que les corresponden.

Finalmente no cerremos los ojos si existe violencia como familiares, amigos o vecinos, una denuncia a tiempo podrá evitar daños mayores.

La ley surge como una gran necesidad del país ante el cuadro que ya hemos expuesto. Es importante que reconozcamos las causas y sobre todo las propuestas de la ley.

La ley surge considerando:

1. Que el Estado de Guatemala garantiza la igualdad de todos los seres humanos en dignidad y derechos y que el hombre y la mujer, cualquiera que sea su estado civil tienen iguales oportunidades y responsabilidades.
2. Que Guatemala ratificó por medio del Decreto Ley 49-82 la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, y por medio del Decreto Número 69-94 la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la violencia contra la mujer, y como Estado parte se obligó a adoptar todas las medidas adecuadas, incluso de carácter legislativo, para modificar o derogar leyes, reglamentos, usos y prácticas que constituyan discriminación contra la mujer y emitir todas aquellas leyes que sean necesarias para tal fin.
3. Que el problema de la violencia intrafamiliar es un problema de índole social, debido a las relaciones desiguales existentes entre hombres y mujeres en el campo social, económico, jurídico, político y cultural.
4. Que el Estado de Guatemala en el artículo 47 de la Constitución Política de la República garantiza la protección social, económica y jurídica de la familia.
5. Que se hace necesario tomar medidas legislativas para disminuir y con posterioridad poner fin a la violencia intrafamiliar, que tanto daño causa a la sociedad guatemalteca, y contribuir de esta forma a la construcción de familias basadas en la igualdad y el respeto a la dignidad humana de hombres y mujeres.

Por siglos las mujeres guatemaltecas estuvieron legalmente sometidas a la violencia infligida por sus maridos o convivientes. A los estereotipos tradicionales, se sumaba una legislación que concedía privilegios a los hombres y desprotegía a las mujeres, colocándolas en desventaja en muchos aspectos, entre ellos en cuanto a la posibilidad de demandar protección por los malos tratos de que fueran objeto de parte de su pareja. La legislación guatemalteca en cuanto a la protección a las mujeres –contrastada con la anterior- tuvo significativos avances en 1964, cuando fue emitido el Código Procesal Civil y Mercantil (Decreto Ley 107) y la Ley de Tribunales de Familia (Decreto Ley 206).

La creación de los juzgados de familia abrió las puertas para que las mujeres pudieran demandar el pago de los alimentos para sus hijos y eventualmente también para ellas, ante la irresponsabilidad paterna, así como medidas de seguridad, ante un tribunal unipersonal especializado en la materia ante quien también se plantean otros conflictos familiares como divorcios, tutelas, relaciones familiares, etc. En el caso de las demandas de alimentos, se

contó con la protección de que en el propio tribunal se elaborara la demanda, constituyendo así una ventaja novedosa que responde a la desigualdad que significa para las mujeres la carencia de auxilio profesional; generalmente los hombres han podido costearse un abogado, mientras las mujeres carentes de recursos no pueden agenciarse de tal auxilio. Esa desventaja persistía en el caso de la solicitud de medidas de seguridad, siendo así un obstáculo para presentar el requerimiento de protección en casos de violencia, ante el juzgado de familia.

En el marco de la Constitución Política, se encuentra que el Estado de Guatemala se organiza para proteger a la persona y a la familia; son deberes del Estado garantizarles a los habitantes de la República, la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona.

Desde el punto de vista formal constituye un avance para las mujeres guatemaltecas, el establecimiento de los postulados anteriores y el contenido del artículo 4º referente a la libertad e igualdad, en el que se expresa que *“En Guatemala todos los seres humanos son libres e iguales en dignidad y derechos. El hombre y la mujer, cualquiera que sea su estado civil, tienen iguales oportunidades y responsabilidades. Ninguna persona puede ser sometida a servidumbre ni a otra condición que menoscabe su dignidad. Los seres humanos deben guardar conducta fraternal entre sí”*. Por primera vez se menciona en forma expresa a las mujeres en un texto constitucional, sin discriminación por razones de estado civil. Este avance responde al hecho de que en 1982 el Estado de Guatemala ratificó la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (Decreto Ley 49/82), lo cual indudablemente inspiró a los constituyentes. La frase que reza: *“Ninguna persona puede ser sometida a servidumbre ni a otra condición que menoscabe su dignidad”*, marca la pauta para que constitucionalmente se pueda atacar la violencia y la discriminación contra las mujeres.

Aplicación de la Ley. En el caso de la ley de violencia intrafamiliar se pueden señalar algunos aspectos que hacen que su aplicación sea lenta, escasa o tergiversada y en algunas ocasiones se revierta la denuncia en contra de las mujeres. Quienes tienen que aplicar la ley, desde los agentes de policía, fiscales del Ministerio Público, jueces/zas de Familia y de Paz Penal, en su mayoría se basan en el imaginario social que reitera estereotipos sexistas que señalan a las mujeres como provocadoras o culpables de la violencia, o bien que el conflicto se debe resolver por la propia pareja o que las mujeres víctimas pueden encontrar por sí mismas, estrategias para que pare o se transforme la violencia (Ej. cocinar lo que le gusta al marido, portarse bien, quedarse calladas, acceder a las demandas sexuales indiscriminadas del marido).

Algunos jueces que se resisten a aplicar la ley, argumentan que esta ley es inconstitucional, en la medida en que el juez puede obligar al marido que salga del hogar conyugal, cuando generalmente es él quien aparece en el Registro de la Propiedad como dueño de la vivienda, por lo tanto se estaría violando, según ellos, el derecho humano a la propiedad privada consagrado en la Constitución Política de la República; entre otros argumentos que esgrimen contra la ley, dicen que el decomiso de las armas cuando se cuenta con una licencia, también viola el derecho de portar armas que establece la Constitución.

En el caso de las mujeres indígenas, la situación se agrava desde luego que en su mayoría, los operadores de justicia desconocen el idioma que ellas hablan y las instituciones carecen de intérpretes para su atención adecuada. Esto se suma a la discriminación y el racismo imperante, con mayor razón respecto de las mujeres indígenas por el uso del traje "típico". Además, no existen instituciones de justicia en todas las localidades y si las mujeres se atreven a denunciar, deben recorrer largas distancias, lo cual las desanima y a veces prefieren continuar sufriendo los malos tratos, con las consecuencias de agravamiento o fatales que suelen ocurrir.

Cuando las mujeres se atreven a denunciar también confrontan la inseguridad de regresar a sus hogares a seguir conviviendo "con el enemigo" y a las represalias de éste.

En el caso de la violencia sexual, las víctimas se quejan de nuevos atropellos –a veces también sexuales- de parte de los operadores de justicia ante quienes presentan sus denuncias.

No existe un servicio médico forense con cobertura nacional que tenga laboratorios para practicar y analizar hisopados vaginales en casos de violación, el posible contagio de infecciones de transmisión sexual y para la realización de las pruebas de ADN que permitirían la identificación del victimario. Los femicidios que se han incrementado a partir del año 2000, han quedado en su mayoría en la impunidad. El Ministerio Público no coordina acciones con la Policía Nacional Civil para llevar a cabo investigaciones eficientes y eficaces para identificar a los asesinos. Las evidencias y escenas de los crímenes no son resguardadas.

El desarrollo del niño debe ser concebido desde los vínculos afectivos (familiares) que lo rodean, hasta su proceso educativo en la escuela. Los pensamientos evolutivos, los vínculos de apego y la relación de éstos con la escuela y los niños preescolares. La integración positiva de todos los elementos que pueden tener los niños para su desarrollo, radican en el cuidado que se tenga de los aspectos emocionales que éstos perciban.

El problema de aprendizaje puede surgir de diferentes factores, sin embargo, debe considerarse de vital importancia la forma cómo el niño va

edificando la idea de sí mismo, y lo que asimila de su entorno, en este caso, en primer orden es el vínculo afectivo de los padres y familiares, pues concebidas estas ideas puede construirse un mejor futuro.

La violencia intrafamiliar, no debe visualizarse como un evento cultural. En nuestro medio, la fuerza y el poder que ejercen regularmente los que mandan en el hogar son transmitidos a los hijos, quienes asimilan a temprana edad actitudes violentas y son víctimas de abusos y maltratos. Regularmente la violencia sale de casa y continúa en la calle y la escuela. Las relaciones afectivas, y una buena comunicación padres e hijos, son los únicos medios que conducen a edificar una buena calidad de vida para las generaciones futuras.

Capítulo II

Técnicas e Instrumentos

Metodología.

1.-Técnica de Muestreo:

1.1- Lista de Cotejo. En referencia a una muestra de 28 niños de una población de 180 preescolares de la escuela objeto de estudio.

1.-Técnicas de Recolección de Datos (o de información).

2.1 Observación. En tiempo de desarrollo de clases y en tiempo de recreación. Actitudes de los niños en cuanto a desorden, descuido personal, fácil distracción, pasivos o hiperactivos, agresivos. Relación con el maestro:

- De forma individual.
- Entre pares.
- Entre compañeros. Mismo sexo. Diferente sexo.
- Conducta Agresiva.
- Dificultades en el Aprendizaje.

1.2 Entrevista con maestra titular de Preparatoria Sección B.

- 1.2.1 Problemas de aprendizajes existentes en aula.
- 1.2.2 Problemas de Conducta.
- 1.2.3 Ausentismo.
- 1.2.4 Problemas de seguimiento de instrucciones.
- 1.2.5 Problemas emocionales.
- 1.2.6 Grado de afección de la violencia intrafamiliar entre los alumnos.
- 1.2.7 Medidas que pueden tomarse.

1.3 Aplicación de Test Psicométricos y Proyectivos

1.3.1 Aplicación del Test de Dibujo Figura Humana: Para reforzar los resultados de

Aplicación del Test de la Familia. Detectar problemas emocionales que afecten el rendimiento escolar. En niños/as de 5 a 7 años.

1.3.2 Aplicación Del Test de Familia. Problemas Emocionales, niños de 5 a 7 años.

Básicamente para detectar las relaciones emotivas del niño/a en su entorno familiar y sus repercusiones en su desarrollo escolar.

1.4 Charla sobre Violencia Intrafamiliar. Padres/madres de Familia.

Aspectos Generales sobre Violencia Intrafamiliar. Causas y Efectos.
Aspectos Generales sobre Leyes que tratan sobre Violencia Intrafamiliar.
Recomendaciones y sugerencias. Preguntas. Comentarios. Consultas.
Para establecer un proceso de socialización y luego de orientación familiar.

2. Instrumentos para la Recolección de Datos:

2.1 Cuestionario para Maestro:

Con preguntas, respuestas y conclusiones, basados en características pedagógicas y psicológicas, con el fin de establecer las actitudes emocionales y escolares de los niños/as de Preparatoria Sección B, en clases y tiempo de recreación. Tratando de establecer principalmente sobre la incidencia que puede tener la violencia intrafamiliar en el rendimiento escolar.

2.2 Test de la Figura Humana:

Aplicación e interpretación, según el sistema de E.M. Koppitz, sobre indicadores emocionales que se correlacionan con bajo rendimiento escolar e inadaptación, (siete indicadores relacionados). Como test evolutivo y de maduración mental y como test proyectivo de las preocupaciones y actitudes interpersonales de los niños.

2.3 Test de la Familia:

Aplicación e interpretación, según el sistema basado en plano de análisis, características del dibujo e interpretación de posibles problemas emocionales en niños de 5 a 7 años.

2.4 Charla sobre Violencia Intrafamiliar:

Capacitación con principios de socialización, tomando en cuenta el nivel cultural de la población; de información hablada y escrita (entrega de trífolios informativos), y de concientización sobre las relaciones afectivas de padres hacia hijos.

Capítulo III

PRESENTACION, ANALISIS E INTERPRETACION DE DATOS

3.1 Lugar y características de la población:

Santa Cruz Chinautla, considerado en la actualidad un pueblo del Municipio de Chinautla, en la antigüedad constituyó la cabecera de Municipio. A una distancia de 10 Km. de la ciudad capital, está ubicado al Norte del Departamento de Guatemala y sus límites territoriales son: al sur, la zona dos del Depto. De Guatemala, al norte el Municipio de Chuarrancho, al oriente el Municipio de San Pedro Ayampuc y al occidente el Municipio de Mixco. Su población pertenece a la etnia poqomam desde sus orígenes, aunque en la actualidad está dividida la población entre mestizos e indígenas. Con una extensión territorial de 4 Km. Cuadrados, con un número de siete mil habitantes según último censo, Santa Cruz en la actualidad está considerada una de las zonas de alto riesgo en el Departamento de Guatemala, por su ubicación geográfica en relación a la constante de derrumbes causados por la serie de fenómenos climatológicos de los que ha sido afectada⁷.

En el plano económico, la mayoría de sus habitantes emigran a la ciudad capital por fuentes de trabajo, mientras la forma de vida cotidiana presenta sectores de clase media, pobreza y pobreza extrema. Ha desaparecido en un noventa por ciento la agricultura como fuente de ingresos y subsistencia familiar, aunque parte de la población se limita al oficio de la cerámica que está caracterizada como una artesanía propia de la región, y que deja algunos dividendos.

En lo que se refiere a los servicios de salud, carece de un centro de atención, y sus habitantes deben buscar asistencia en la región central del Municipio de Chinautla. A raíz de las colonizaciones al sur (zona 2 de la ciudad capital), se nota el incremento al problema de salubridad debido al mal tratamiento de aguas negras que atraviesan literalmente toda la extensión del

⁷Monografía de Chinautla. Alcaldía Auxiliar Santa Cruz Chinautla. Página 1,2, y 3. Año 2008.

pueblo. Dicho río de aguas negras constituye el desembocadero de drenajes y el mal tratamiento de basura con orígenes del mismo pueblo, la ciudad capital y el centro del Municipio de Chinautla. Hoy en día se puede contemplar un alto grado de contaminación y ser el hábitat de moscas y aves de rapiña. Desde el año setenta y seis (época del terremoto), los habitantes han tomado una posición costumbrista en cuanto a la contaminación, al grado que existe un tanque de agua potable que abastece a las personas de menos recursos para lavar ropa y uso doméstico, sin condiciones de higiene ya que dicho tanque está ubicado a la rivera del río mencionado. Las condiciones sociales enmarcan graves problemas de alcoholismo, drogadicción y delincuencia, ésta última gradualmente erradicada por la organización de comités de seguridad. Las familias están marcadas en su mayoría por un pronunciado machismo interno. Las condiciones de pobreza han degenerado las relaciones sociales, presentándose una división entre pobladores por la forma en que las instituciones estatales han tratado los problemas básicos latentes. En general, los habitantes de Santa Cruz Chinautla, están sumergidos en un dilema de supervivencia, que no permite visualizar un futuro promisorio de sus generaciones. De ahí se desprende que su cultura ancestral poqomam, paulatinamente se ha ido perdiendo su identidad, desde el idioma étnico, ritos y costumbres, hasta la vestimenta original de la región.

Actualmente están en funcionamiento tres escuelas con jornadas Matutina y Vespertina, y sirven de centro de estudio a niveles preescolar, primaria y básicos. La Escuela Nacional No. 905, que ocupa la parte central y sus 2 anexos (Anexo 2, específico para preescolares) al sur, están divididas por un puente que salva las corrientes del río de aguas negras, y que dicho sea de paso, fue semi-destruido por la tormenta Ágatha en el año dos mil diez. Las tres infraestructuras están consideradas de alto riesgo por la proximidad al río de aguas negras y a los derrumbes constantes que amenazan la zona. Específicamente en la Escuela Nacional No. 905, Anexo 2, sus aulas están superpobladas y desprotegidas a las inclemencias del tiempo, y el personal de magisterio está limitado a conservar las medidas necesarias de limpieza. Con una población de ciento ochenta niños/as, existen aulas con capacidad de cuarenta alumnos y actualmente abrigan setenta, según el dato proporcionado por la Directora en funciones Mirian López. La escuela cubre prácticamente todas las necesidades educativas del pueblo lo que conlleva a vivir cotidianamente los problemas de higiene en los niños, las condiciones de salud de los niños que padecen la pobreza, el descuido, el maltrato, la negligencia y la violencia intrafamiliar, hasta el abrigo de una escuela que no guarda las condiciones de seguridad en cuanto a lo semi-destruido de sus instalaciones.

3.2 Resultados Obtenidos:

Entrevista con Maestra titular de Preparatoria Sección B:

1.- Existen en la actualidad problemas de aprendizaje?

Actualmente, el caso más serio es de un niño que padece de dislexia. Sin embargo, existen también casos de seis niños que les cuesta aprender.

2.- Se deben los problemas de aprendizaje a la conducta?

En realidad, los niños más agresivos y activos son los que más rápido aprenden. El problema es que los varones obstaculizan mucho el aprendizaje de las mujeres. Se observan casos hasta de bullin verbal y físico.

3.- Existe ausentismo?

Regularmente faltan alumnos, esto es debido a que sus padres los mandan al río de aguas servidas a recoger basura para reciclar. Ya se ha vuelto una fuente de ingreso para ellos. Otro problema es el padecimiento seguido de disentería por la contaminación ambiental.

4.- Cuales cree usted que son los problemas emocionales más evidentes?

La timidez de las mujeres es el principal. Luego los estados de ánimo en los varones que cambian súbitamente. La inestabilidad emocional es más marcada en los varones. La agresividad de la que hablamos es siempre por parte de los varones.

5.- Ellos siguen instrucciones?

Casi siempre. Lo único que a veces los afecta es el cansancio que traen de casa por los trabajos forzados que deben hacer.

6.- Cree usted que la Violencia Intrafamiliar afecte su rendimiento?

Las madres aquí jamás dicen que les pegan a sus hijos. Lo que si es evidente es el abuso físico a lo que son expuestos, entre trabajos de recolección de leña, elaboración de cerámica y recolección en el río de aguas servidas de desechos para reciclar.

7.- Qué medidas cree que se deberían tomar para mejorar la calidad de vida de los niños/as?

El machismo imperante muy difícil que desaparezca, ellos (el pueblo) son de tradiciones muy antiguas. Pero es posible que elaborando proyectos y programas que traigan orientación emocional se logre algo.

Interpretación

Los criterios de la maestra, reflejan las limitaciones que tienen en el ámbito educativo en relación a la coyuntura cultural que existe en la población.

El aspecto más importante, es la evidencia de la conducta agresiva de los varones hacia las mujeres y los abusos físicos como violencia intrafamiliar.

En un ambiente que a veces resulta hasta inhumano para los niños/as, se pudo comprobar que la población en general está sumida en atraso cultural y socio-económico.

La mujer cumple un papel secundario marcado por el machismo de los hombres.

Indicadores:

Problemas de aprendizaje.

Niveles de Conducta.

Ausentismo.

Maltrato físico.

Timidez (Mujeres).

Machismo.

Cuadro 1

PROBLEMAS EMOCIONALES NIÑOS DE PREPARATORIA SECCION B ESCUELA NACIONAL DE PREPARATORIA SECCION B SANTA CRUZ, CHINAUTLA						
	Sexo				Distanciamiento	Inestabilidad
		Agresividad	Timidez	Desobediencia	Afectivo	Emocional
Sujeto 1	M		X		X	
Sujeto 2	M					
Sujeto 3	M	X			X	X
Sujeto 4	M	X				X
Sujeto 5	M		X		X	
Sujeto 6	M	X	X	X	X	X
Sujeto 7	M					
Sujeto 8	M			X		X
Sujeto 9	M	X		X		X
Sujeto 10	M	X		X		X
Sujeto 11	M			X		X
Sujeto 12	M					
Sujeto 13	M		X		X	
Sujeto 14	M	X		X		
Sujeto 15	M					X
Sujeto 16	M		X			X
Sujeto 17	M					X
Sujeto 18	M		X			
Sujeto 19	F			X		X
Sujeto 20	F					X
Sujeto 21	F					
Sujeto 22	F		X			
Sujeto 23	F					
Sujeto 24	F					X
Sujeto 25	F		X		X	X
Sujeto 26	F		X		X	X
Sujeto 27	F					
Sujeto 28	F					
	TOTALES	6	9	7	7	15

Fuente: Test de la Familia. Sistema creado por Porot en 1,952. Conocido como técnica del dibujo libre. Prueba de personalidad. Modificado por Corman en el año 1,961.

Fuente: Test del Dibujo Figura Humana. Aplicación e interpretación, Sistema de E.M. Koppitz sobre indicadores emocionales.

Cuadro 1

Interpretación:

Se pudo comprobar que un 53% de la muestra, refleja un problema de inestabilidad emocional, siendo éste el porcentaje más alto encontrado. Durante la prueba se pudieron notar los cambios de ánimo que padecen los niños, que por momentos suspendían la acción.

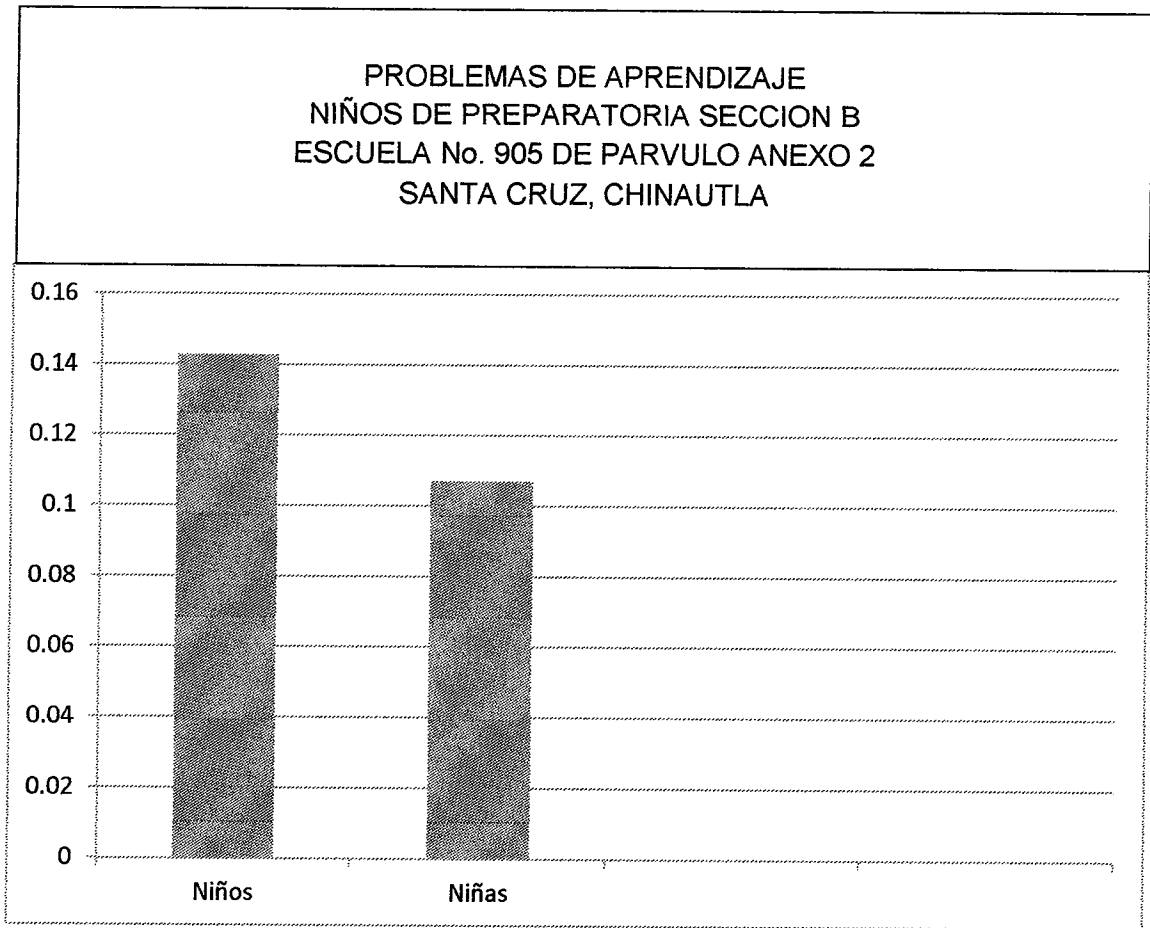
Con un 32% se encuentra el problema de la timidez, aunque éste en términos generales pertenezca más al sexo masculino, esto se debe al número mayor de alumnos en clase de este sexo. Regularmente en esta comunidad la mujer adolece más de este problema por situaciones culturales.

El distanciamiento afectivo que reflejó un 25% en la interpretación de datos, es un problema que puede notarse cuando se socializa con los padres e hijos en la escuela. En las pruebas no tienen claro las imágenes de personas que signifiquen para ellos figuras de apego.

Si bien es cierto, que el 21.42% presentan actitudes agresivas, la posición de los varones respecto a las mujeres conducen a un machismo imitado dentro del seno familiar. Los problemas principales se dan en clases por la agresividad hacia las mujeres. La condición de la mujer, por su parte, es de retraimiento y miedo al entorno donde estén los varones, ya sea cerca jugando o trabajando en clases.

Respecto a la desobediencia que muestra un porcentaje del 21.42%, es el claro reflejo que los niños/as que muestran más agresividad padecen este problema.

Grafica No. 1

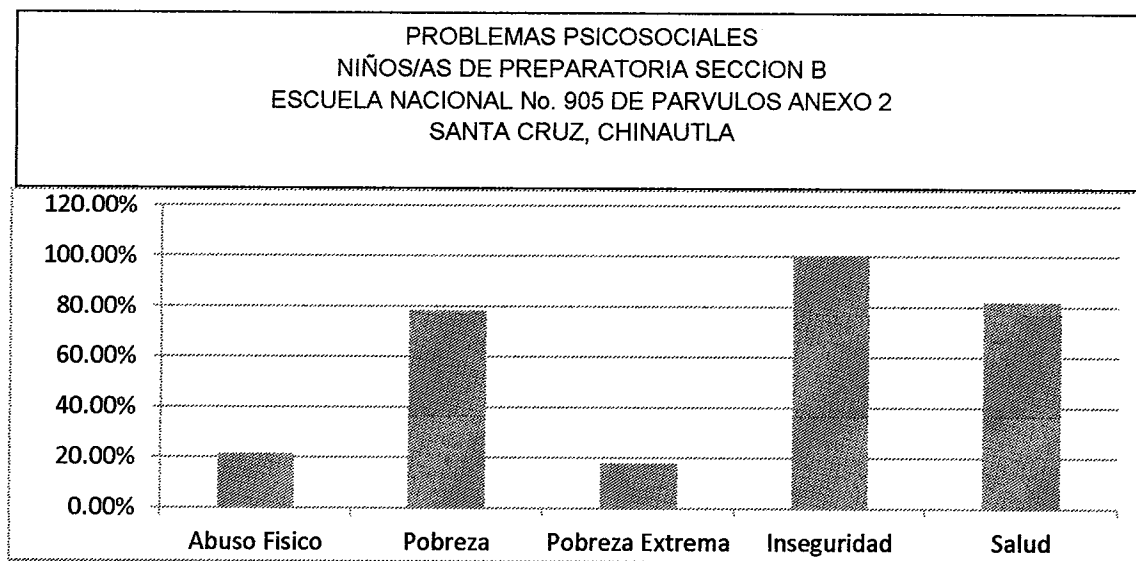


Fuente: Entrevista con maestra titular de Preparatoria, respecto a rendimiento escolar y habilidades para aprender. Julio del 2012.

Interpretación:

Según la maestra existe un 14% de niños que tiene problemas con el aprendizaje y un 11% pertenece a las niñas. Haciendo un análisis estadístico, debe tomarse en cuenta que las niñas son solamente una tercera parte del total de niños. Y que regularmente las niñas están limitadas al maltrato de los niños.

Grafica 2



Fuente: Entrevista con la maestra titular de Preparatoria, observaciones efectuadas.

Interpretación:

Las situaciones de seguridad en la actualidad presentan un 100%. Esto debido al elevado índice de criminalidad y problemas sociales como alcoholismo y drogadicción. En la comunidad los niños/as que asisten a la escuela deben caminar largos trazos de camino por lo que quedan expuestos a sectores públicos.

Los factores de falta de salubridad presentan un 81% debido a las condiciones de contaminación que viven los pobladores, esto, debido al río de aguas servidas que atraviesa por completo el pueblo. La mayoría de residuos son provenientes de la Zona 2 de la ciudad capital.

Las condiciones de pobreza que presentan un 79% obedecen a las condiciones de falta de trabajo y grado de cultura que tienen los habitantes.

El 20% que corresponde a abuso físico, es el resultado de observaciones realizadas por la maestra titular de Preparatoria, sin embargo, es importante remarcar que este dato es proporcionado por la experiencia directa con los alumnos y lo que puede observar en los alrededores del pueblo (trabajo forzado), faltando la evidencia de las vivencias familiares.

3.3 Análisis Cualitativo:

Las condiciones de seguridad son precarias. En el año 2012 se registró el primer linchamiento, con características brutales, en una zona pública y en una hora de tránsito de estudiantes. Los niños fácilmente pudieron observar, y en el presente es un tema de conversación en la escuela, y que sirve para coaccionarse y amenazarse entre ellos.

Las condiciones económicas en los casos de pobreza extrema, si bien en el pasado la artesanía era una fuente de ingresos, donde intervenía la mano de obra infantil, actualmente, los niños/as que oscilan entre cinco y siete años, se ven forzados por los padres a realizar la tarea de recolección de desperdicios reciclables dentro y fuera del río de aguas negras. En el año 2,011 se registró el primer accidente donde perdió la vida una niña de cuatro años que asistía a la escuela de párvulos. El maltrato infantil es evidente, pues fuera de la escuela, antes y después de recibir clases, están obligados a ayudar a los padres, con cargas pesadas y exposición física a la contaminación ambiental imperante en el área.

En la relación familiar, el padre está forzado a emigrar a la ciudad capital por trabajo. Las madres que se quedan en el pueblo, son las encargadas del trabajo doméstico, pero en la actualidad se dedican a la cerámica o a la recolección de desechos reciclables provenientes de lo que arrastra el río de aguas negras. Por situaciones de tiempo, dado que las mujeres deben realizar diferentes tareas, y en lo que se pudo observar en calles y entrada de escuela, la relación madre-hijo no está muy bien definida. Se puede notar que el niño sigue a la madre en las calles a una distancia que no permite comunicación alguna, y en la entrada de la escuela no se observan situaciones de afecto por parte de la madre. El niño llega a ser prácticamente depositado a la escuela. De ciento ochenta niños/as que asisten a la escuela, no se pudo observar un solo caso, a la hora de entrada, donde la madre abrazara o besara a sus hijos.

Es generalizado el patriarcado. La última palabra la tiene el varón. La identificación de figuras de apego es difícil, pues la madre, que en este caso corre un rol importante, está condicionada a situaciones de disciplina que surgen de la persona que ejerce el poder familiar. El niño se desarrolla en un escenario que deja muy poco tiempo para situaciones de afecto. Todos en casa deben trabajar.

La mala alimentación es evidente en los niños. Diariamente se observan casos severos de disentería y desnutrición. Las labores antes y después de los horarios de clase, hacen notar un cansancio y apatía por recibir las clases diarias.

Dentro de la escuela, se observan clases superpobladas, donde es necesario tener dos maestras titulares para atender las demandas.

Al transcurrir las clases diarias, con una población cien por ciento indígenas, se puede observar el machismo heredado o aprendido en casa. El niño ejerce el poder. La niña se mantiene sumisa. Bajo esta condición surgen situaciones de violencia hacia la niña de tipo físico y psicológico. La mujercita es receptora de golpes y maltrato verbal. Aunque la población objeto de estudio, que consta de treinta y cinco niños, pertenecientes a la preparatoria, mantienen una edad estándar de seis años, se puede observar la práctica de buling dentro del aula. Este fenómeno es ejercido principalmente por los varones. El número de varones es mayor al cien por ciento de mujeres.

La maestra titular, dentro de clase se limita a su trabajo, porque la población en general está aferrada a sus creencias, tradiciones, costumbres y hasta sus necesidades, y son estos factores los que prevalecen en la educación de los hijos.

La falta de programas específicos, referentes a la orientación de padres ocasiona un desequilibrio en el tratamiento de los menores.

La población infantil, tampoco cuenta con orientación emocional a los problemas que se hacen evidentes en las relaciones personales, por tanto, la agresividad campea, como algo común de los niños hacia las niñas.

En las horas de recreación, el niño tiene el dominio espacial. Las niñas se limitan a sentarse en las orillas del patio, esperando la jornada de clases. No se pudo observar la relación cordial niño-niña en juegos y distracciones.

A través del proceso educativo que ejerce la escuela, se evidencia que los pobladores están inclinados porque los varones se instruyan más que las mujeres. Esto se deduce del número de varones mucho mayor que el de las mujeres.

La infraestructura de la escuela es vulnerable a las lluvias o posibles derrumbes. La contaminación ambiental alcanza las instalaciones.

Actualmente la población está padeciendo de comunicación irregular por la destrucción del puente que comunica a los pobladores, y la situación en general de caminos y casas puede considerarse de alto riesgo. Para asistir a la escuela es necesaria la utilización de caminos con alta peligrosidad, por lo que muchos padres optan por no mandar a sus hijos a estudiar. Santa Cruz Chinautla ha ido perdiendo paulatinamente su identidad cultural. Un mínimo de habitantes habla poqomam y sus trajes regionales han sufrido grandes transformaciones de originalidad. La realidad actual de Santa Cruz Chinautla muestra a primera vista la urgencia de intervenciones institucionales que permitan un cambio en las actitudes de los pobladores en relación a sus hijos, pues ellos no deberían intervenir en labores que afecten su desarrollo integral.

Capítulo IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 Conclusiones

El entorno negativo que rodea a los niños y niñas del presente estudio tiene las siguientes características: inseguridad, insalubridad (cercanía de aguas servidas), terrenos erosionados y en laderas, falta de vías de comunicación (puente derivado), servicios básicos precarios (agua, luz, teléfonos), descuido, negligencia en limpieza y ornato. En la escuela y el aula se observa sobrepoblación, vulnerabilidad a desastres naturales por cercanía al río, los juegos preferidos son peleas, empujarse y correr, hay segregación en el juego, jugando separado niños de niñas, hay conductas agresivas de los niños hacia las niñas, timidez en niños/as.

La entrevista a la maestra de aula de Preparatoria refiere que el machismo es una práctica común en los varones adultos de la comunidad y los niños replican esa conducta en el aula contra las niñas. La violencia intrafamiliar se expresa en un alto porcentaje en abuso físico o trabajos forzados (agricultura, recolección de basura para reciclar, cerámica), los niños generalmente son agresivos como si viven violencia intrafamiliar y la evidencian en el aula.

Las pruebas psicológicas revelan inestabilidad emocional por falta de afecto de los varones y en las niñas se evidencia timidez que se expresa en sumisión, pasividad, y no reaccionan fuerte al medio que pueda estar inscrita en un patrón cultural machista que asigna a las mujeres un rol pasivo.

Durante la charla sobre violencia intrafamiliar, se hizo evidente: la apatía, ante la temática de desarrollada, como un mecanismo de defensa; timidez en las mujeres de etnia poqomam, madres de los niños/as objeto del presente estudio; se observa también agotamiento físico a causa de la multiplicidad de tareas que, asumen la mujer, hermetismo a referirse a la violencia intrafamiliar como algo personal; falta de orientación y participación, necesidad de ser capacitados en el tema. La presencia masculina fue nula.

No se cumplen las necesidades fisiológicas que enuncia Abraham Maslow:

Necesidades Fisiológicas: son las necesidades mínimas de subsistencia del ser humano. Por ejemplo: comida, vivienda, vestido, baño, etc.

- Necesidades de Seguridad: Tendencia de conservación a situaciones de peligro.
- Necesidad Social, de amor y pertenencia.
- Necesidad de agruparse.
- Necesidad de estima: Necesidad de recibir reconocimientos, respeto, poder, etc.
- Necesidad de estética: Búsqueda de la belleza.

Autorrealización: Es desarrollar el máximo potencial de cada uno, sensación auto- superadora permanente.

4.2 Recomendaciones

Mejorar la calidad de vida, a través de la detención de abusos físicos a través de trabajos forzados.

Tratar de lograr un desarrollo integral para los niños que incluya, todos los aspectos emocionales que necesita.

Promover la orientación a los padres de familia sobre el valor que tienen para el niño las figuras de apego, es decir los vínculos afectivos.

Generar proyectos y programas por parte de la institución municipal (Municipalidad de Chinautla), los consejos comunitarios de desarrollo (COCODES) y los consejos municipales de desarrollo (COMUDES), e instituciones gubernamentales y ONGs, para el fortalecimiento del desarrollo emocional de los niños/as preescolares. Procesos que deben llevar la concientización a padres de familia sobre los derechos de la mujer y las leyes que protegen a la población vulnerable.

Tratar de cumplir con las necesidades básicas que sugiere Abraham Maslow, que deben estar presentes en la vida de un ser humano.

BIBLIOGRAFIA

- Monografía de Chinautla. Alcaldía Auxiliar Santa Cruz Chinautla.
- Problemas de Aprendizaje Diccionario. Tomo 4. Ediciones Euroméxico , S.A. de C.V. México. Edición 2007.
- Morris Charles G. Psicología Un Nuevo Enfoque. Quinta Edición. Editorial Prentice-Hall Hispanoamericana, S.A. México. 1,987.
- Enciclopedia de la Psicología Océano. El Desarrollo Del Niño. Ediciones Océano-Éxito S.A. Editorial Grafos .Barcelona-7 (España). 1,999.
- Problemas de Aprendizaje. Ediciones Euromexico, S.A, de C.V. Cargraphics S.A. Colombia. Tomo 4.
- [www.bebesymas/ser-padre/La teoría del apego](http://www.bebesymas/ser-padre/La%20teor%C3%ADa%20del%20apego). JhonBowlby.
- López Sánchez Félix. Necesidades de la Infancia y en la adolescencia. Editorial Pirámide. España, Madrid. 2008.
- **INFORME DE GUATEMALA SOBRE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**
 - PARA LA AUDIENCIA DE LA CIDH (julio 2006)
 - Red de la No Violencia contra las Mujeres. www.alianzaintercambios.org/.
- APROSEC
- http://www.prensalibre.com/noticias/amor_0_544145593.html
- <http://yoshuamike.espacioblog.com/post/2008/07/07/violencia-intrafamiliar-cuarta-causa-muerte-guatemala>
- http://www.anabelladeleon.com/paginas/paginas/l_intra.html
- <http://www.conaprevi.org.gt/>
- http://comunidad.deguate.com/_La-Violencia-Familiar-en-Guatemala/blog/1530083/70991.html

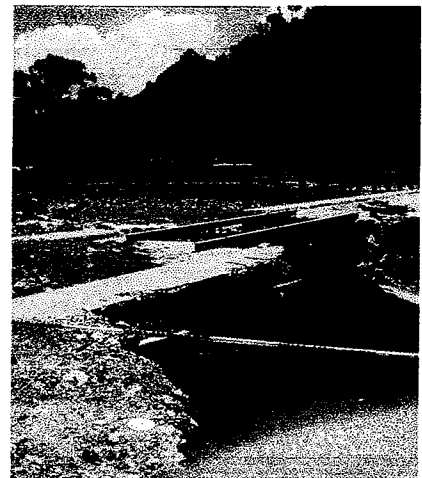
ANEXOS

SISTUACION SOCIO ECONOMICA

SANTA CRUZ CHINAUTLA



Niño con carga pesada. Es parte del trabajo forzado que los niños realizan diariamente, antes y despues de clases.



Caminos incomunicados. Situacion grave de erosión causada por lluvias y desborde de rio de aguas negras.

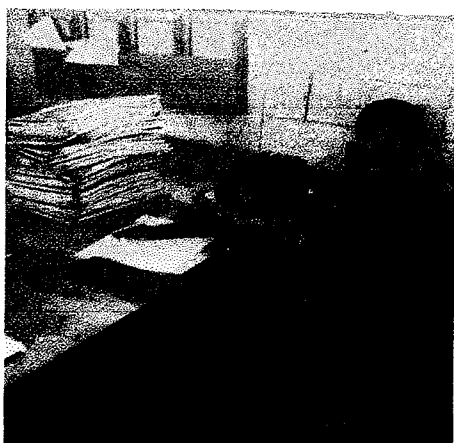


El rio de aguas negras es la principal causa de contaminacion. Es irónico que en la actualidad está sirviendo como fuente de ingre- a familias de escasos recursos.

APLICACION DEL TEST DE LA FAMILIA Y TEST DE DIBUJO FIGURA HUMANA

PARTICIPACION DE 28 NIÑOS/AS

ESCUELA NACIONAL No. 905 DE PARVULOS ANEXO 2
SANTA CRUZ, CHINAUTLA



PROBLEMAS DE APRENDIZAJE
NIÑOS /AS DE PREPARATORIA SECCION B
ESCUELA NACIONAL No. 905 ANEXO 2
SANTA CRUZ, CHINAUTLA

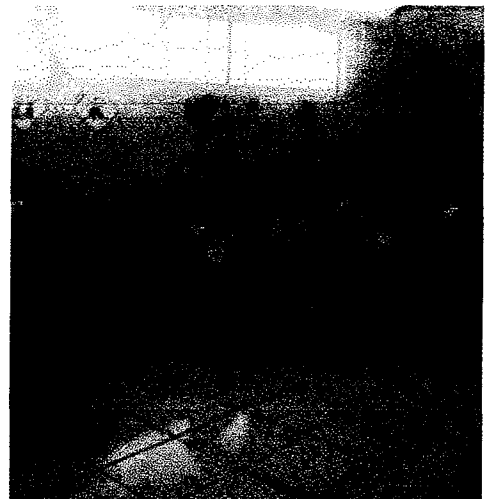
	SI	NO
Sujeto 1		
Sujeto 2		
Sujeto 3		
Sujeto 4		
Sujeto 5	X	
Sujeto 6		
Sujeto 7		
Sujeto 8		
Sujeto 9		
Sujeto 10		
Sujeto 11		
Sujeto 12		
Sujeto 13	X	
Sujeto 14	X	
Sujeto 15		
Sujeto 16		
Sujeto 17		
Sujeto 18	X	
Sujeto 19	X	
Sujeto 20		
Sujeto 21		
Sujeto 22		
Sujeto 23		
Sujeto 24		
Sujeto 25	X	
Sujeto 26	X	
Sujeto 27		
Sujeto 28		

Fuente: Maestra titular de Preparatoria. Mes de Julio 2012.

CAPACITACION A PADRES DE FAMILIA SOBRE VINCULOS DE APEGO,
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y LA NECESIDAD DE EXPRESAR CARIÑO Y
CONFIANZA



Entrega de Trifoliales informativos sobre la violencia Intrafamiliar, vínculos de apego y la necesidad de expresar cariño y confianza

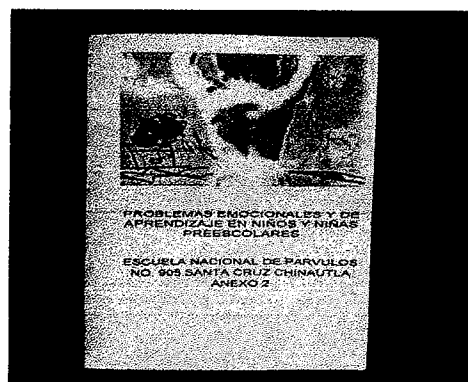
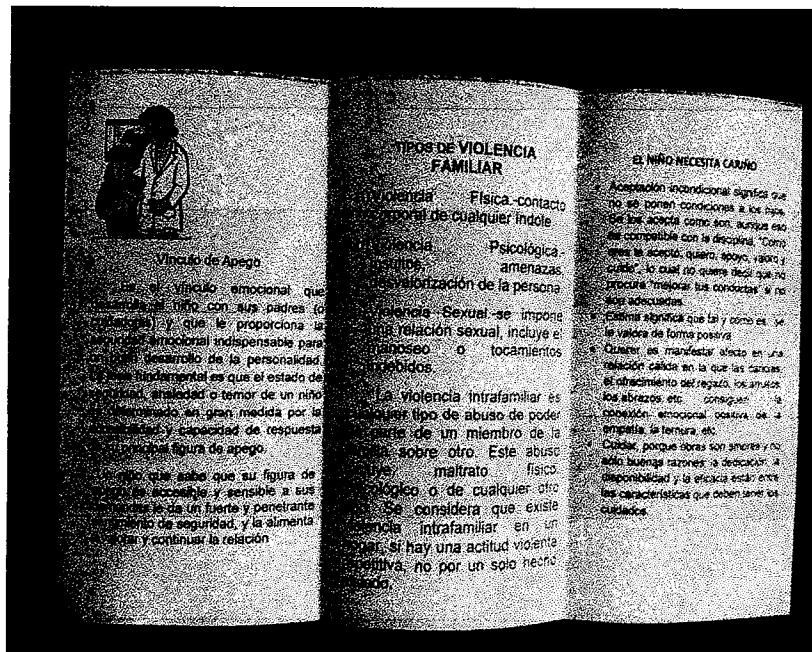


Socialización con padres de familia, en este caso asistieron solo madres, tema de la violencia intrafamiliar.



Preguntas, respuestas y comentarios sobre medidas a adoptar para evitar la violencia Intrafamiliar.

MODELO DE TRIFOLIAR ENTREGADO A LOS PADRES DE FAMILIA EN
CAPACITACION SOBRE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y VINCULOS DE APEGO



GLOSARIO

Adaptación:

Estado en el que el sujeto establece una relación de equilibrio y carente de conflictos con su ambiente social.

Es también llamado "ajuste" y es el objeto de estudio en la escuela funcionalista. En la teoría de Jean Piaget es la construcción de representaciones mentales del mundo en la interacción con él.

Abuso Infantil:

Cualquier acción (física, sexual o emocional) u omisión no accidental en el trato hacia un menor, por parte de sus padres o cuidadores, que le ocasiona daño físico o psicológico y que amenaza su desarrollo tanto físico como psicológico.

Afectividad:

Conjunto de emociones y sentimientos que un individuo puede experimentar a través de las distintas situaciones que vive.

Agresión:

Conducta intencionada dirigida a causar daño. La agresión puede ser contra uno mismo, contra los demás o contra el medio ambiente.

Amor:

Sentimiento afectivo intenso que se experimenta hacia otra persona, generalmente del sexo contrario.

Apego:

Vínculo socioemocional que puede ser establecido entre los individuos, se considera como de gran importancia e influencia en el desarrollo infantil.

Aprendizaje:

Cambio en las respuestas, pautas de comportamiento o entidades de orden mental o cognitivo (según el enfoque o paradigma psicológico) como consecuencia del trato que el organismo tiene con el medio. Puede consistir en la adquisición de nuevas respuestas, en la modificación de las existentes o en su desaparición. Este término se opone a "innato" o "heredado". Dado que en el ser humano los instintos son pocos y no establecen con precisión la

conducta que debemos emplear para satisfacer nuestras necesidades, el aprendizaje es una función mucho más importante que en los animales. El paradigma de psicología que más se ha preocupado por estudiar el aprendizaje es el conductismo.

Castigo:

Este tipo de condicionamiento operante se da cuando en un sujeto se produce una disminución de la probabilidad de emisión de una conducta, porque cada vez que la conducta se emite aparece un estímulo aversivo. En sentido amplio, se opone a refuerzo.

Cognitivo:

Pertenciente o relativo al conocimiento.

Conducta agresiva:

Se produce cuando un organismo ataca con hostilidad, física o verbalmente, a otro organismo u objeto.

Desarrollo:

Es una secuencia de cambios cualitativos y cuantitativos que puede ser continua o discontinua según los autores, y que se presenta en forma gradual e irreversible. En el estudio del desarrollo no se buscan hechos sino patrones que gobiernan el desarrollo. Este puede darse a través de varias dimensiones:

Desarrollo psicosocial:

Crecimiento de la personalidad de un sujeto en relación con los demás y en su condición de miembro de una sociedad, desde la infancia y a lo largo de su vida.

Desarrollo social y afectivo:

Son aquellos cambios en las experiencias y expresiones emocionales, así como en las conductas y actitudes hacia los demás que ocurren con la edad.

Privación afectiva:

Carencia de una relación satisfactoria y duradera con una o más personas. Es muy negativa para el desarrollo normal emotivo e intelectual del niño.

Psicología social:

La psicología social conecta con la sociología en su interés por lo social. Sin embargo, los enfoques son distintos: la sociología estudia los grupos como tales, destacando sus elementos, estructura y cambios, mientras que la psicología social intenta comprender los efectos que produce el grupo (familia,

clase social, bandas juveniles,...) sobre el comportamiento, actitudes y creencias del individuo.

Sociología:

Ciencia que estudia los procesos sociales y el desarrollo de las comunidades humanas.

Socialización:

Proceso por el que un individuo desarrolla aquellas cualidades esenciales para su plena afirmación en la sociedad en la que vive.

Capacidad de adaptarse a la dialéctica individuo-sociedad al entablar relaciones interpersonales, o formar parte de una estructura social. Esto implica un estado avanzado de reconocimiento del otro y por tanto el estar por encima del egocentrismo, además implica representaciones mentales complejas en los niños. Es un proceso que se va dando a partir de una socialización primaria y luego con la entrada a diferentes instituciones (conjunto normativo) y agentes socializadores (quienes hacen cumplir las normas).

Proceso por el cual el sujeto se integra en la sociedad.

Supresión:

Mecanismo de defensa en que el individuo se enfrenta a conflictos emocionales y amenazas de origen interno o externo evitando intencionadamente pensar en problemas, deseos, sentimientos o experiencias que le producen malestar.

Temperamento:

Es la conformación reactiva de un individuo, el aspecto espontáneo de su personalidad. Procede de la combinación de disposiciones características emanadas de sus apetitos, emociones y estados de ánimo.

Viene del latín Temperamentarum: "adecuada correlación de partes". Son una variedad de conductas socioemocionales que son relativamente estables en calidad e intensidad desde el nacimiento y que nos diferencian a los unos de los otros. A partir de este concepto pueden dividirse los niños en "Fáciles", "Difíciles" y "Lentos de Animar" o "Reactivos" (Irritables) y "Poco reactivos" de acuerdo a su forma de comportarse y actuar con el medio.

Teoría social del aprendizaje:

Es una manifestación más contemporánea de la Teoría Tradicional del Aprendizaje (Ver Conductismo) y sostiene que los niños aprenden al observar e imitar modelos (padres), se hace uso riguroso del laboratorio, pero rechaza la explicación de los fenómenos humanos a partir de estudios en animales, pues el aprendizaje sucede en un contorno social y este no puede reducirse al condicionamiento. Por ejemplo la teoría de Bandura que siendo de corte mecanicista, ve al sujeto cognoscente más activo que el conductismo, pues

acepta el papel de los factores cognitivos que afectan a las habilidades de las personas.

Test:

Prueba diseñada específicamente para medir aptitudes, conocimientos, capacidades, personalidad..., y en general, cualquier aspecto psíquico.

Timidez:

Tendencia por parte de la persona a sentirse incómodo, inhibido, torpe y muy consciente de sí mismo en presencia de otras personas. Esto produce incapacidad para participar en la vida social, aunque se desee hacerlo y se sepa cómo.

Trauma:

Emoción vivida con tal intensidad que impide al sujeto reaccionar adecuadamente, marca su personalidad y la sensibiliza ante hechos de la misma naturaleza. El trauma hace referencia tanto al choque emocional intenso, ocurrido en un cierto momento, como a la impresión o huella que ese choque deja en el inconsciente.

Violencia Intrafamiliar:

Violencia que tiene lugar dentro de la familia, ya sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo domicilio, y que comprende, entre otros, violación, maltrato físico, psicológico y abuso sexual.

15 OCT 2012
edu neu